



Lunes, 30 de enero de 2017

Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral

Reflexiones a las puertas del segundo ciclo-fórum “Juan Vázquez, músico natural de la ciudad de Badajoz...”

Como la vida misma un ciclo de conciertos se prepara, se siente, se disfruta y... pasa. Los organizadores corremos el riesgo de que estos, poco o nada dejen más allá del archivo final de los carteles, de los programas, de algunas notas de prensa y acaso, en la mente, el recuerdo de alguno de los momentos vividos o algún vídeo que se suba a las redes sociales.

Sobre esta base es lógico que nos preguntemos ¿resulta provechoso entonces, -en lo cultural y educativo-, colaborar con el InDiCCEX en una actividad como la que ahora presentamos? Decididamente creemos que sí e intentaremos argumentarlo para el caso concreto del Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral que es el que nos toca.

Así lo creemos porque este ciclo no solo pasa, sino que también queda, pervive y deja. Deja a la sociedad un poso de materiales en forma de estudios, nuevos datos, nuevas composiciones, nuevas ediciones, nuevas grabaciones, nuevos paradigmas..., de los que beberán futuras generaciones de estudiantes, de cantantes, de coros y de musicólogos.

Deja el ejemplo de tesón y constancia de un pequeño equipo que trabaja en un contexto desfavorable en lo económico y en lo infraestructural. Deja en su trabajo la dignificación de valores cristalizados en la generosidad de quienes, de forma altruista, intentan paliar aquellos vacíos que contemplan aún nuestros planes de estudio musicales.

Deja patente el orgullo y respeto que sentimos todos los colaboradores de la asociación por quienes contribuyen hoy y han contribuido en épocas pasadas a forjar nuestra identidad extremeña y española.

Pero los músicos extremeños, en un contexto de reducción de la carga lectiva musical en la enseñanza obligatoria, sin grado en musicología o especialidad de canto/dirección coral y con escasa creación de plazas en enseñanzas artísticas musicales especializadas, corremos el riesgo de que el único fin de quienes estudian hoy en los conservatorios profesionales y superior sea el interpretativo, y que este se vea abocado a un mero recreo o deleite social. Un tratamiento que no necesitaría de la importante componente antropológica de conocimiento y que podría condenar un ciclo como este a lo efímero e insustancial.

Y son precisamente estas las bases, el ideario y el marco desde el que trabajamos en el InDiCCEX cuando desarrollamos el Plan de Acción Extremadura y su Música, cuando organizamos la recién estrenada Programación Lírica Extremeña o los ciclos como el que hoy acometemos. Y son estas las razones y argumentos que responden al final la pregunta arriba formulada.



Por eso creemos que sí, que la colaboración con el InDiCCEX de las instituciones, organismos, fundaciones privadas e incluso de los micro-donantes puede resultar provechosa para todas las partes.

Y creemos finalmente que esta es una fórmula de desarrollo colaborativo que nuestra tierra puede y debe explotar aprovechando con ello el rico patrimonio histórico, cultural y artístico legado por nuestros antepasados durante generaciones.

Alonso Gómez Gallego, presidente del InDiCCEX

Más información en www.indiccx.es y en indiccx@indiccx.es